



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 229 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 26 de septiembre de 2019, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación al Certificado CORE N° 461/2018, y la reprogramación financiera de la iniciativa denominada "Restauración Iglesia Virgen de la Asunción de Ticnamar", Código BIP 40003075-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

"Contratación de Programa (Subtítulo 33.01)"

Debe decir:

"Obras Civiles"

Apruébese entonces la Reprogramación conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Solicitado 2019 M\$	Solicitado 2020 M\$	Monto Total M\$
Obras Civiles	228.803	412.649	641.452
TOTAL	228.803	412.649	641.452

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

Conforme, Arica 26 de septiembre de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA